



Acta Sesión N° 02/2023

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	23 de Febrero de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora	12.00	Hora	12. 43
Inicio	Término		

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 02/2023, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.
2. Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
3. Pamela Torres, Fiscalía San Bernardo.
4. Juan Carlos Hidalgo, SACFI.
5. Elio Chepillo, COSOC.



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

1. Miguel Araya, Alcalde comuna de Buin.
2. Marcos Pineda, Gendarmería
3. Alex Corral, Director Seguridad Pública.
4. Gerónimo Martini, SECMU.
5. Claudio Ramírez, PDI.
6. Gonzalo Cruzat, Capitán Carabineros.
7. Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal.
8. Inti Enakihie, Delegación Presidencial Provincial del Maipo.
9. Elena Grandon, COSOC.
10. Diego Pino, Coordinador OPD Buin.

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

1. Carolina Jara, Coordinadora Buin Seguro, Dirección de Seguridad Pública.
2. Felipe Castillo, Centro de la Mujer.
3. Mabel Salinas, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
4. Susana Guzmán, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).



Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. - Miguel Araya, Alcalde. Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la segunda sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP).

2. - Alex Corral, Director Seguridad Pública. Comenta respecto al trabajo realizado por los funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública en patrullajes preventivos, además del trabajo colaborativo que se realiza con carabineros para realizar patrullajes mixtos, alianza que permite obtener excelentes resultados, respecto a los patrullajes en las localidades de Linderos, Viluco, Alto Jahuel, entre otras. Se han generado algunos procedimientos de importancia que han sido cubiertos por los noticiarios nacionales, mostrando el resultado del trabajo coordinado con Carabineros para dar rápida respuesta a los vecinos. Así también, se está organizando una estrategia de trabajo para el inicio del año escolar, en donde se contará con 6 motos de Carabineros y 4 motos del Programa Buin Seguro.

Informa de la actividad que se llevará a cabo el fin de semana (25 de febrero), donde se pondrá un sello a los furgones escolares que aprueben la revisión realizada por los inspectores.

En relación con la coordinación con PDI, se continua fortaleciendo el trabajo en conjunto, se les ha derivado casos puntuales y específicos que dicen relación con el microtráfico en la comuna, se tiene una coordinación directa con el jefe de esta institución, esto respecto a las denuncias que pueden realizar los vecinos y el resguardo y reserva de quienes las realizan.

Durante el verano del año 2023, se han realizado diversos eventos, esto en el marco del programa de Buin On Tour, que se realizan en las distintas localidades, las cuales gracias al trabajo mancomunado de todas las direcciones municipales y el apoyo de Carabineros, no se han generado mayores inconvenientes; el día sábado 25 de febrero, se realizará el último evento en Nuevo Buin, donde ya se han realizado las visitas en el lugar, para analizar el trabajo de prevención y seguridad que se debe desarrollar con el fin de proteger a los vecinos que asistirán.



Desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, llegó un cuestionario en el cual se plasman algunas interrogantes, esto con el propósito de realizar una actualización del Plan Regional de Seguridad año 2023, el cual se envió a los integrantes de CCSP, los resultados de las consultas son las siguientes.

- ¿ Cuáles creen ustedes que son los tres principales delitos que aumentaron en su comuna durante el año 2022?

Robo con violencia o intimidación. Incluye robo violento de vehículos (portonazo y encerrona), robo vehículo motorizado (sin uso de violencia) y violencia intrafamiliar (VIF) contra la mujer.

- ¿ Cuáles creen ustedes que son los tres principales delitos que disminuyeron en su comuna durante el año 2022?

Agresiones y/o lesiones, violencia intrafamiliar (VIF) contra la mujer, abigeato.

Respecto a las prioridades año 2023 (delitos), los resultados fueron:

-¿Que delitos debería ser priorizados para el Plan Regional 2023?

Robo con violencia o intimidación. Incluye robo violento de vehículos (portonazo y encerrona), robo de objetos de o desde vehículo (sin uso de violencia), homicidios, violencia intrafamiliar (VIF) contra la mujer e infracción a la ley de drogas (venta , elaboración, cultivo y distribución).

Respecto a las prioridades año 2023 (incivilidades), los resultados fueron:

-¿ Que incivilidades debería ser priorizados para el Plan Regional 2023?

Daños contra los bienes públicos y del hogar (vandalismo), consumo de alcohol en la vía pública y/o ebriedad, comercio ambulante o clandestino en espacios de uso público, casinos o juegos de azar clandestinos o sin permiso (maquinitas, traga monedas o similares) y riñas públicas.



Respecto a los problemas emergentes prioritarios, los resultados fueron:

-¿Cuáles son los problemas emergentes que usted priorizaría?

Tomas de terreno, violencia escolar, violencia de género o de identidades sexuales.

Respecto a otros delitos, faltas e incivilidades no considerados y que consideran relevante incluir, respondieron los siguiente:

Ruidos molestos, basura en las calles, personas viviendo en carpas, incendios intencionales, venta de medicamentos y alcohol en ferias y maltrato infantil.

3. - Carolina Jara, Coordinadora Buin Seguro, Dirección de Seguridad Pública.

Comenta que efectivamente se está trabajando con los patrullajes mixtos, con cuatro vehículos que están dispuestos para las localidades, lo cual se está realizando durante toda la semana; en marzo se comenzará una marcha blanca con el cambio de horario de los inspectores para poder realizar una mejor distribución de los servicios, ya que se comienza con el ingreso a clases en los colegios, por lo que se pretende realizar un trabajo mancomunado respecto al tema del consumo y microtráfico de drogas en la salida de algunos establecimientos educacionales.

En cuanto al tema de los furgones escolares se realizará una fiscalización masiva, pero está será con sello municipal, ya que luego se coordinara con Carabineros una fiscalización más profunda ya que ellos cuentan con otro tipo de sello de acuerdo a la revisión de los vehículos.

Se han realizado dos reuniones con la participación del Alcalde, en la localidad de Valdivia de Paine respecto al consumo de alcohol en la vía pública, donde se debe realizar un trabajo con las juntas de vecinos del sector, para tratar el problema que se genera en una plaza que se encuentra frente a un jardín infantil.

Por otro lado, se ha denunciado un problema en la Villa Santa Rosa pasaje Santo Domingo, donde se encuentra un domicilio que ha sido habitado en forma ilegal por una familia que ha estado generado varios problemas a los vecinos y nos informan que ahí se encuentra un menor de edad que no está escolarizado, los vecinos ya han realizado denuncia en OPD.



Además se está haciendo un trabajo con los vendedores ambulantes con los inspectores de feria.

4. - Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal. Consulta respecto al operativo de furgones escolares, el sello de aprobación y cuales son los requisitos para obtenerlo.

5.- Miguel Araya, Alcalde. Informa que el operativo comienza a las 8:30 con los furgones municipales, los cuales deben cumplir con los requisitos legales para el transporte escolar para que Carabineros pueda dar el visto bueno se pondría mientras el sello municipal, generalmente los requisitos son: el permiso de circulación, licencia de conducir, antecedentes para transportar menores de edad, extintores; lo ideal es también empadronar a los conductores de estos vehículos, es una fiscalización preventiva.

A las 10:00- 11:00 hrs, se comienza con la fiscalización de furgones que están en una agrupación o sindicato de transporte escolar.

Se ha trabajando en un plan de contingencia con Buin Seguro y Carabineros, para enfrentar el 03 y 06 de marzo con el inicio del año escolar. Se están pintando todos los pasa calles, se está trabajando también el tema se seguridad vial en todos los establecimientos educacionales, se están pintando los pasos de cebra y las señales. En reunión con la Delegada Regional con la AMUR se trataron tres temas, seguridad, escasez hidriaca y transporte público, la reunión se lleva a cabo en la ex-intendencia y se estuvo tratando estos temas en las comunas rurales, se acuerda levantar un petitorio de parte de los alcaldes de comunas rurales, para luego tener una reunión con la respuesta de la delegada.

5. - Gonzalo Cruzat, Capitán Carabineros. Comenta respecto a determinados acciones realizadas por Carabineros. Se llevó a cabo una reunión en Valdivia de Paine



donde asistió el jefe de la tenencia Viluco, el cual a su vez informa que tienen un detenido por el delito de recepción de vehículo.

De las 43 denuncias de delitos violentos realizada por los vecinos de la comuna registrado desde el 13 al 23 de febrero del presente año, los delitos que más resaltan son: la violación de morada, falsificación de licencia, conducción en estado de ebriedad, robo en lugar habitado y no habitado, recepción de vehículos y detenidos por temas relacionados con drogas.

Respecto a los controles, se han realizado 512 controles de identidad de los cuales 67 son infractores al transito. Se requiere fomentar el patrullaje mixto y poder ir ampliando a los sectores más rurales.

6. - Miguel Araya, Alcalde. Agradece el trabajo realizado de Carabineros en conjunto con el Programa Buin Seguro por la disponibilidad de asistir a las reuniones en terreno que solicitan los vecinos.

7. - Felipe Castillo, Centro de la Mujer. Comenta que durante los meses de enero y febrero se han realizado 265 atenciones, se han recibido 34 derivaciones, se han llevado cabo las primeras gestiones a 30 usuarias mujeres y existen 19 en proceso de intervención.

En el mes de marzo, se recibirá en la comuna de Buin a los integrantes que componen la Mesa de Genero Provincial, se esta organizando una actividad con la Delegación Provincial donde se hará una presentación de lo que se está realizando en temas de VIF en la comuna, lo que se encuentra en el PLADECO y en el Plan comunal de seguridad, para lo cual se comenzó un trabajo con la Mesa de Genero Comunal, compuesta por : Centro de la mujer, Oficina de la mujer, Programa jefas de hogar, Programa 4 a 7, Dirección de seguridad pública y Oficina de diversidad.

8. - Gonzalo Cruzat, Capitán Carabineros. Informa que el día 22 de febrero a las 10:00 de la mañana, en camino Cervera parcela 1 A, llega un llamado por VIF, en el



lugar se encuentran una pareja (hombre y mujer) encerrados en una pieza, al llegar Carabineros el hombre amenaza de muerte a la mujer, se realiza una intervención que no paso a mayores, además se detecto problemas de drogas y alcohol, se solicita la intervención directa con ellos de parte del Centro de la Mujer.

9. - Mabel Salinas, Coordinadora Comunal SENDA Previene. Informa que aun están en proceso de firmas de convenio y planificación para el año 2023, lo cual estará enfocado en el ámbito de educación, con los barrios , lo cual dependerá de lo que indiquen las juntas de vecinos, lo que es un gran desafío para el año, también volver al trabajo con las pequeñas y medianas empresas.

10. - Inti Enakihie, Delegación Presidencial Provincial del Maipo. Comenta respecto a la importancia del operativo con los furgones escolares y de los buenos resultados obtenidos en los patrullajes mixtos.

11. - Diego Pino, Coordinador OPD Buin. Comenta respecto al acompañamiento del equipo OPD en los eventos de Buin On Tour, donde se ha tenido una buena acogida respecto a las actividades con los niños y niñas que asisten a estas actividades; se han presentado algunos casos puntuales de niños extraviados logrando identificar de manera inmediata a los adultos responsables.

Por otro lado, OPD se esta preparando para el inicio del año escolar, donde los establecimientos educacionales van identificando los casos de vulneración de derechos, por lo que se asume un alza en cuanto a los casos. Además , se esta trabajando en el diagnóstico local de infancia para poder dar pie a la creación de la política local de infancia en la comuna. Se menciona que el municipio es una institución que esta acreditada frente al Servicio Mejor Niñez, ya que cumple con todos los estándares de calidad para poder generar proceso de acompañamiento con los menores, lo que permite poder postular a diversos programas que el servicio ponga a disposición.

12. - Susana Guzmán, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS). Comenta que han aumentado los casos de Buin, lo cual es positivo ya que así aumenta el apoyo



Seguridad para todos



a los vecinos que estén sufriendo delitos violentos. Se está atendiendo el caso del vecino que fue asaltado en el banco, al cual se le está asesorando y brindando todo el apoyo que requiera; también se están atendiendo casos que si bien no son actuales, aun continúan en proceso principalmente casos de ataques sexuales.

Por otro lado, se está coordinando con la Dirección de Seguridad Pública una fecha en el mes de marzo, para realizar capacitaciones en atención a víctimas, la que será dirigida a los funcionarios.

13. - Marcos Pineda, Gendarmería. Solicita reunión con Omil (Oficina Municipal de intermediación laboral) y Senda, para reactivar convenios de colaboración en relación a la reinserción laboral.

14. - Carolina Jara, Coordinadora Buin Seguro, Dirección de Seguridad Pública. Informa que está a la espera de convenio de colaboración por parte de Gendarmería y poder remitir a Alcalde, se requiere formar cuadrillas de trabajo en terreno, mano de obra (ej: limpiar plazas) y así colaborar con el trabajo realizado en la Oficina de Operaciones de la municipalidad, la que gestiona estos trabajos en terreno.

Gerónimo Martini

Segmu

Ministro de Fe CCSP